

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE ERMARLO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías y de acuerdo al Estatuto Social vigente de Cía. ERMARLO S.A. presento a ustedes en calidad de Comisario el siguiente informe anual por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

1. Durante la revisión se examino los registros contables, documentos de respaldo; se incluyo el examen a base de pruebas que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y sus anexos, se avalúo los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.
2. Informo que la revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia
3. De acuerdo a los resultados de la revisión los comprobante y registros contables son llevados en forma adecuada a los que establece las Leyes vigente del país; por lo tanto los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Compañía ERMARLO S.A. al 31 de diciembre del 2011
4. Se reviso las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionista, y considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales por lo que no tango alguna observación al respecto.
5. Durante la evaluación del Sistema del Control Interno de la Compañía y la revisión de los Estados Financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contable, tributario para el control adecuado de las operaciones de ERMARLO S.A.

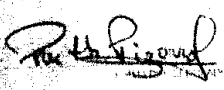
Por lo expuesto pongo a consideración la aprobación final de los Estados Financieros.


C.P.A. Ruth Pizarro Beltrán
C.I. 0914395272
COMISARIO

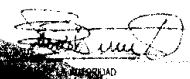


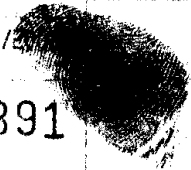

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 PIZARRO BELTRAN RUTH ELENA
 GUAYAS/SANTA ELENA/CHANDUY
 28 NOVIEMBRE 1972
 FECHA DE EMISIÓN: 0044 00539 F
 GUAYAS/SANTA ELENA
 SANTA ELENA ZANCON/ 1972





0934444244
 ESTUDIANTE
 EXCELENCIA IZABELO
 ELEUTERIA BELTRAN
 GUAYAQUIL
 30/08/2014
 REN 0125891
 Cys




FULGAR DERECHO

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

129-0243
 NÚMERO

0914395272
 CÉDULA

PIZARRO BELTRAN RUTH ELENA

GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
XIMENA	XIMENA
PARROQUIA	ZONA

2011-05-07
 A) PRESIDENCIA (P) DE LA JUNTA



